

DICTAMEN TÉCNICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-19-2024 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del proveedor participante: ANITA RODRIGUEZ SANTANA.

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	783,000	PIEZA	<p>IMPRESIÓN DE PERIODICO: IMPRESIÓN DE PERIODICO EN TAMAÑO TABLOIDE DE 23.7 CENTÍMETROS DE ANCHO X 35 CENTÍMETROS DE LARGO EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND DE 90 GRAMOS CON BARNIZ UV Y A SELECCIÓN DE 1 A 4 TINTAS EN AMBAS CARAS, CON DOBLEZ INTERMEDIO Y ENGRAPADO DOBLE A LOS BORDES DEL DOBLEZ CONVIRTIÉNDOLO EN OCHO PÁGINAS; IMPRESO EN TIPOGRAFIA ARIAL TAMAÑO 16 PARA LOS CONTENIDOS, TITULOS A TAMAÑO 24 EN NEGRITAS EN COLOR NEGRO E IMÁGENES A TODO COLOR.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SERÁ CONFORME A CADA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS (ANEXO B1 CALENDARIO DE ENTREGAS) A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y/O CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 1. DOS DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN SE LE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y</p>	<p>IMPRESIÓN DE PERIODICO: IMPRESIÓN DE PERIODICO EN TAMAÑO TABLOIDE DE 23.7 CENTÍMETROS DE ANCHO X 35 CENTÍMETROS DE LARGO EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND DE 90 GRAMOS CON BARNIZ UV Y A SELECCIÓN DE 1 A 4 TINTAS EN AMBAS CARAS, CON DOBLEZ INTERMEDIO Y ENGRAPADO DOBLE A LOS BORDES DEL DOBLEZ CONVIRTIÉNDOLO EN OCHO PÁGINAS; IMPRESO EN TIPOGRAFIA ARIAL TAMAÑO 16 PARA LOS CONTENIDOS, TITULOS A TAMAÑO 24 EN NEGRITAS EN COLOR NEGRO E IMÁGENES A TODO COLOR.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SERÁ CONFORME A CADA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS (ANEXO B1 CALENDARIO DE ENTREGAS) A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y/O CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 1. DOS DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN SE LE</p>	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES

		<p>VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LA INFORMACIÓN QUE CONTENDRÁ EL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB.</p> <p>2. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA INFORMACION EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EL BOCETO DE PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN.</p> <p>3. LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>4. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PRIMERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>5. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRIMER ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA SEGUNDA ENTREGA.</p> <p>6. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DIAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y</p>	<p>PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LA INFORMACIÓN QUE CONTENDRÁ EL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB.</p> <p>2. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA INFORMACION EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EL BOCETO DE PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN.</p> <p>3. LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>4. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PRIMERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>5. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRIMER ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA SEGUNDA ENTREGA.</p>	
--	--	--	--	--

		<p>VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>7. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>8. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>9. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA TERCERA ENTREGA.</p> <p>10. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DIAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>11. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>12. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON</p>	<p>6. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DIAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>7. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>8. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>9. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA TERCERA ENTREGA.</p> <p>10. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DIAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE</p>	
--	--	---	---	--

		<p>QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA TERCERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>FORMA DE ENTREGA:</p> <p>PRIMER ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>SEGUNDA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>TERCERA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICION: EN UN TIEMPO MAXIMO DE 48 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES VÍA TELEFÓNICA O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>GARANTÍA DE LOS BIENES: 7 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	<p>PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>11. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>12. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA TERCERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>FORMA DE ENTREGA:</p> <p>PRIMER ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>SEGUNDA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>TERCERA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p>	
--	--	--	---	--

			<p>TIEMPO DE REPOSICION: EN UN TIEMPO MAXIMO DE 48 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES VÍA TELEFÓNICA O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>GARANTÍA DE LOS BIENES: 7 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>		
--	--	--	--	--	--

La descripción señalada respecto al requisito de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1.	<p>Escrito que contenga su Oferta Técnica, conforme a la forma establecida en los Anexos B y B1 (Calendario de entregas), especificando la descripción amplia y pormenorizada de los SERVICIOS requeridos.</p> <p>Deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, deberá venir firmada de manera autógrafa en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal o la Persona Física.</p> <p>En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los SERVICIOS, en caso de</p>	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES

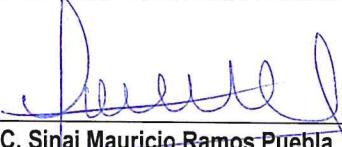
	<p>estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción (se aceptan impresas de internet).</p> <p>Además, el PARTICIPANTE deberá presentar su Oferta Técnica (Anexos B y B1) en un dispositivo USB en archivos editables, escaneados y firmados en cada una de sus hojas por su Representante Legal o la Persona Física en formato PDF y dentro del mismo sobre. El dispositivo USB le será devuelto a partir del día siguiente al fallo de adjudicación.</p>		
--	---	--	--

ENTE REQUIRENTE



C. Francisco Javier Lemus Urzua
 Director General Administrativo de la
 Secretaría de Comunicación y Vicerrectoría de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



C. Sinai Mauricio Ramos Puebla
 Auxiliar Administrativo
 de la Secretaría de Comunicación y Vicerrectoría de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 21 de Mayo de 2024.

 FIN DEL DICTAMEN TÉCNICO-----

dictamen técnico

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-19-2024 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del proveedor participante: KARLA IVON CRUZ SANCHEZ.

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	783,000	PIEZA	<p>IMPRESIÓN DE PERIODICO: IMPRESIÓN DE PERIODICO EN TAMAÑO TABLOIDE DE 23.7 CENTÍMETROS DE ANCHO X 35 CENTÍMETROS DE LARGO EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND DE 90 GRAMOS CON BARNIZ UV Y A SELECCIÓN DE 1 A 4 TINTAS EN AMBAS CARAS, CON DOBLEZ INTERMEDIO Y ENGRAPADO DOBLE A LOS BORDES DEL DOBLEZ CONVIRTIÉNDOLO EN OCHO PÁGINAS; IMPRESO EN TIPOGRAFIA ARIAL TAMAÑO 16 PARA LOS CONTENIDOS, TITULOS A TAMAÑO 24 EN NEGRITAS EN COLOR NEGRO E IMÁGENES A TODO COLOR.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SERÁ CONFORME A CADA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS (ANEXO B1 CALENDARIO DE ENTREGAS) A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y/O CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 1. DOS DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN SE LE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y</p>	<p>IMPRESIÓN DE PERIODICO: IMPRESIÓN DE PERIODICO EN TAMAÑO TABLOIDE DE 23.7 CENTÍMETROS DE ANCHO X 35 CENTÍMETROS DE LARGO EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND DE 90 GRAMOS CON BARNIZ UV Y A SELECCIÓN DE 1 A 4 TINTAS EN AMBAS CARAS, CON DOBLEZ INTERMEDIO Y ENGRAPADO DOBLE A LOS BORDES DEL DOBLEZ CONVIRTIÉNDOLO EN OCHO PÁGINAS; IMPRESO EN TIPOGRAFIA ARIAL TAMAÑO 16 PARA LOS CONTENIDOS, TITULOS A TAMAÑO 24 EN NEGRITAS EN COLOR NEGRO E IMÁGENES A TODO COLOR.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SERÁ CONFORME A CADA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS (ANEXO B1 CALENDARIO DE ENTREGAS) A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y/O CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 1. DOS DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN SE LE</p>	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES

		<p>VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LA INFORMACIÓN QUE CONTENDRÁ EL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB.</p> <p>2. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EL BOCETO DE PREPRODUCCIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN.</p> <p>3. LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>4. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PRIMERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>5. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRIMER ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA SEGUNDA ENTREGA.</p> <p>6. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DÍAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE PREPRODUCCIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y</p>	<p>PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LA INFORMACIÓN QUE CONTENDRÁ EL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB.</p> <p>2. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EL BOCETO DE PREPRODUCCIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN.</p> <p>3. LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>4. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PRIMERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>5. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRIMER ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA SEGUNDA ENTREGA.</p>	
--	--	--	--	--

	<p>VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>7. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>8. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>9. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA TERCERA ENTREGA.</p> <p>10. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DIAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>11. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>12. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON</p>	<p>6. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DIAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>7. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>8. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>9. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA TERCERA ENTREGA.</p> <p>10. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DIAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE</p>	
--	---	---	--

		<p>QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA TERCERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>FORMA DE ENTREGA:</p> <p>PRIMER ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>SEGUNDA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>TERCERA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICION: EN UN TIEMPO MAXIMO DE 48 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES VÍA TELEFÓNICA O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>GARANTÍA DE LOS BIENES: 7 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	<p>PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>11. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>12. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA TERCERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>FORMA DE ENTREGA:</p> <p>PRIMER ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>SEGUNDA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>TERCERA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p>	
--	--	--	---	--

			<p>TIEMPO DE REPOSICION: EN UN TIEMPO MAXIMO DE 48 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES VÍA TELEFÓNICA O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>GARANTÍA DE LOS BIENES: 7 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>		
--	--	--	--	--	--

La descripción señalada respecto al requisito de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1.	<p>Escrito que contenga su Oferta Técnica, conforme a la forma establecida en los Anexos B y B1 (Calendario de entregas), especificando la descripción amplia y pormenorizada de los SERVICIOS requeridos.</p> <p>Deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, deberá venir firmada de manera autógrafa en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal o la Persona Física.</p> <p>En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los SERVICIOS, en caso de</p>	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES

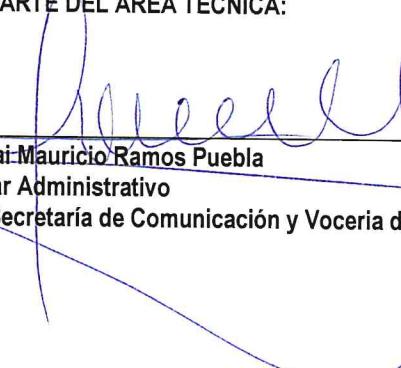
<p>estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción (se aceptan impresas de internet).</p> <p>Además, el PARTICIPANTE deberá presentar su Oferta Técnica (Anexos B y B1) en un dispositivo USB en archivos editables, escaneados y firmados en cada una de sus hojas por su Representante Legal o la Persona Física en formato PDF y dentro del mismo sobre. El dispositivo USB le será devuelto a partir del día siguiente al fallo de adjudicación.</p>		
---	--	--

ENTE REQUIRENTE



C. Francisco Javier Lemus Urzua
 Director General Administrativo de la
 Secretaría de Comunicación y Viceraría de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



C. Sinai Mauricio Ramos Puebla
 Auxiliar Administrativo
 de la Secretaría de Comunicación y Viceraría de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 21 de Mayo de 2024.

 FIN DEL DICTAMEN TÉCNICO-----

dictamen técnico

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-19-2024 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del proveedor participante: MA DEL CONSUELO LOPEZ ORNELAS.

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	783,000	PIEZA	<p>IMPRESIÓN DE PERIODICO: IMPRESIÓN DE PERIODICO EN TAMAÑO TABLOIDE DE 23.7 CENTÍMETROS DE ANCHO X 35 CENTÍMETROS DE LARGO EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND DE 90 GRAMOS CON BARNIZ UV Y A SELECCIÓN DE 1 A 4 TINTAS EN AMBAS CARAS, CON DOBLEZ INTERMEDIO Y ENGRAPADO DOBLE A LOS BORDES DEL DOBLEZ CONVIRTIÉNDOLO EN OCHO PÁGINAS; IMPRESO EN TIPOGRAFIA ARIAL TAMAÑO 16 PARA LOS CONTENIDOS, TITULOS A TAMAÑO 24 EN NEGRITAS EN COLOR NEGRO E IMÁGENES A TODO COLOR.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SERÁ CONFORME A CADA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS (ANEXO B1 CALENDARIO DE ENTREGAS) A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y/O CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 1. DOS DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN SE LE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y</p>	<p>IMPRESIÓN DE PERIODICO: IMPRESIÓN DE PERIODICO EN TAMAÑO TABLOIDE DE 23.7 CENTÍMETROS DE ANCHO X 35 CENTÍMETROS DE LARGO EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND DE 90 GRAMOS CON BARNIZ UV Y A SELECCIÓN DE 1 A 4 TINTAS EN AMBAS CARAS, CON DOBLEZ INTERMEDIO Y ENGRAPADO DOBLE A LOS BORDES DEL DOBLEZ CONVIRTIÉNDOLO EN OCHO PÁGINAS; IMPRESO EN TIPOGRAFIA ARIAL TAMAÑO 16 PARA LOS CONTENIDOS, TITULOS A TAMAÑO 24 EN NEGRITAS EN COLOR NEGRO E IMÁGENES A TODO COLOR.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SERÁ CONFORME A CADA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS (ANEXO B1 CALENDARIO DE ENTREGAS) A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y/O CFDI.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 1. DOS DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN SE LE</p>	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES

		<p>VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LA INFORMACIÓN QUE CONTENDRÁ EL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB.</p> <p>2. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EL BOCETO DE PREPRODUCCIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN.</p> <p>3. LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>4. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PRIMERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>5. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRIMER ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA SEGUNDA ENTREGA.</p> <p>6. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DÍAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE PREPRODUCCIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y</p>	<p>PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES LA INFORMACIÓN QUE CONTENDRÁ EL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB.</p> <p>2. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EL BOCETO DE PREPRODUCCIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN.</p> <p>3. LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>4. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA PRIMERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>5. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRIMER ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA SEGUNDA ENTREGA.</p>		
--	--	--	--	--	--

		<p>VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>7. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>8. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>9. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA TERCERA ENTREGA.</p> <p>10. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DIAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>11. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>12. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON</p>	<p>6. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DIAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>7. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>8. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>9. DOS DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS, LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE MANERA DIGITAL EN MEMORIA USB PARA LA IMPRESIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL QUE FORMARÁ PARTE DE LA TERCERA ENTREGA.</p> <p>10. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON DOS DIAS NATURALES PARA ENTREGAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL BOCETO DE</p>	
--	--	---	---	--

		<p>QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA TERCERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>FORMA DE ENTREGA:</p> <p>PRIMER ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>SEGUNDA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>TERCERA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICION: EN UN TIEMPO MAXIMO DE 48 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES VÍA TELEFÓNICA O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>GARANTÍA DE LOS BIENES: 7 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	<p>PREPRODUCCION PARA SU AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>11. LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CONTARÁ CON UN DÍA NATURAL PARA REGRESAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL BOCETO AUTORIZADO PARA QUE SE INICIEN LAS IMPRESIONES.</p> <p>12. EL PROVEEDOR ADJUDICADO CONTARÁ CON QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA TERCERA ENTREGA DE LOS PERIÓDICOS.</p> <p>FORMA DE ENTREGA:</p> <p>PRIMER ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>SEGUNDA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p> <p>TERCERA ENTREGA: 261,000 PERIODICOS EMPAQUETADOS EN PAPEL KRAFT SUJETADOS CON RAFIA BLANCA EN BULTOS DE 1000 PIEZAS ETIQUETADAS EN EL EXTERIOR CON TIPO Y CANTIDAD DE BIENES.</p>	
--	--	--	---	--

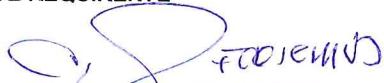
			<p>TIEMPO DE REPOSICION: EN UN TIEMPO MAXIMO DE 48 HORAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACION Y VOCERIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES VÍA TELEFÓNICA O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>GARANTÍA DE LOS BIENES: 7 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>		
--	--	--	--	--	--

La descripción señalada respecto al requisito de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1.	<p>Escrito que contenga su Oferta Técnica, conforme a la forma establecida en los Anexos B y B1 (Calendario de entregas), especificando la descripción amplia y pormenorizada de los SERVICIOS requeridos.</p> <p>Deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, deberá venir firmada de manera autógrafa en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal o la Persona Física.</p> <p>En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los SERVICIOS, en caso de</p>	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES

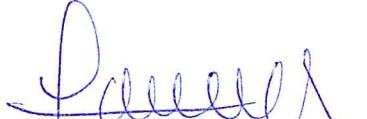
<p>estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción (se aceptan impresas de internet).</p> <p>Además, el PARTICIPANTE deberá presentar su Oferta Técnica (Anexos B y B1) en un dispositivo USB en archivos editables, escaneados y firmados en cada una de sus hojas por su Representante Legal o la Persona Física en formato PDF y dentro del mismo sobre. El dispositivo USB le será devuelto a partir del día siguiente al fallo de adjudicación.</p>		
---	--	--

ENTE REQUERENTE



C. Francisco Javier Lemus Urzua
 Director General Administrativo de la
 Secretaría de Comunicación y Viceraría de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



C. Sinai Mauricio Ramos Puebla
 Auxiliar Administrativo
 de la Secretaría de Comunicación y Viceraría de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 21 de Mayo de 2024.

 FIN DEL DICTAMEN TÉCNICO-----